

PLAN PARA LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD

Proteger la salud pública y recuperar la vida cotidiana

FASE 0

A PARTIR DEL LUNES, 4 DE MAYO, SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Ante el comienzo de la Fase 0 que conlleva el levantamiento de algunas de las restricciones del estado de alarma y la apertura de determinadas actividades comerciales con limitaciones.



QUÉ NO HACER CON UNOS GANTES

POR @BOTIKART Y @FARMACIA ENFURECIDA



TOCARSE LA CARA CON ELLOS



QUITARSE LA MASCARILLA CON ELLOS PUESTOS



DESCUIDAR LA HIGIENE DE MANOS



QUITÁRSELOS PARA PAGAR



QUITÁRSELOS PARA ABRIR BOLSAS



QUITÁRSELOS CON LOS DIENTES